



FEDERACIÓN DE BOXEO DE LA REGIÓN DE MURCIA

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por orden del Presidente, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia, se convoca Asamblea General Extraordinaria que se celebrará de forma telemática el día 11 de octubre de 2024 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Calendario Electoral
2. Convocatoria de elecciones conforme a la ORDEN de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
3. Designación de la Comisión Gestora.

En Murcia, a 23 de septiembre de 2024.

Firma el Secretario: Sergio Cano Cuevas

VºBº Presidente: Benjamín López Pina